

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador para la realización de “Actividad Traslacional en Laboratorio de Esclerosis Múltiple”.

Este contrato en prácticas iniciará su vigencia en enero 2017 y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista de un año. El salario bruto mensual asciende a 1527.88€ aprox. (paga extra ya prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Extracción de ácidos nucleicos (ADN y ARN) de muestras biológicas; PCR cuantitativa a tiempo real y RT-PCR; genotipado; análisis de expresión; western-blot; aislamiento de células; cultivos; citometría de flujo; análisis estadístico, cultivos celulares, Western blot, PCR cuantitativa, manejo de animales de experimentación, etc.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Graduado en Bioquímica en 2015 o posterior
- Máster en Neurociencia. Especialidad en Neurociencia Clínica

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **19 de diciembre de 2016** y finalizará el día **23 de diciembre de 2016**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrrrh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: “INV-48-2016”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia demostrable por TFG y TFM en las funciones a desarrollar para el puesto (0-5 puntos).
- Realización (demostrable) en Programa de Doctorado en área relacionada (0-3 puntos).
- Publicaciones y comunicaciones a congresos (0-2 puntos).

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez

 **FUNDACIÓN
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA**
SaludMadrid Hospital Universitario Clínico San Carlos

Fecha: **19 de Diciembre de 2016**

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515
E-mail: fuinvest.hcsc@salud.madrid.org